

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

124**MAJADAHONDA NÚMERO 8****EDICTO**

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 8 de Majadahonda.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, inmatriculación número 69 de 2012, a instancias de doña Emilia Bustillo Millán, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: finca sita en la calle Marta Zambrano, número 4, de Las Rozas de Madrid. Sirva el presente, de edicto rectificativo del publicado por ese boletín con fecha 30 de marzo e inserción número 02/2.007/12, en cuanto al domicilio que en el mismo consta, que debe ser calle María Zambrano, número 4, de Las Rozas de Madrid en vez de Zambrano, como se decía en el anterior edicto.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Majadahonda, a 24 de febrero de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/4.410/12)